

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 4** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas por el turno de discapacidad para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Trabajador Social del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Advertido error material en la Resolución de 23 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas por el turno de discapacidad para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Trabajador Social del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 239, de 5 de octubre de 2016), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material.

Detectado error en la inclusión por el turno libre en lugar del turno de discapacidad de la aspirante doña Yolanda Ledesma Casado, con DNI/NIF 50874363-L, se procede a la inclusión en el listado de admitidos por el turno de discapacidad de dicha aspirante.

D.N.I/N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	
50874363L	LEDESMA CASADO, YOLANDA	SI	ADMITIDO

Madrid, a 26 de octubre de 2016.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Pablo Calvo Sanz.

(03/38.040/16)

